

## ADMINISTRACION LOCAL

**16331** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Verín.*

De conformidad con las bases del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Verín, he acordado lo siguiente:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril y 5 de mayo últimos, respectivamente, al no haberse producido reclamaciones.

2. Hacer pública la composición del Tribunal, de conformidad con la base 7.ª de dicho concurso, y que es el siguiente:

Presidente: Don Victorino Núñez Rodríguez, Presidente de la Corporación Provincial. Suplente: Don Segundo Fernández Coveló, Diputado Provincial.

Vocal-Presidente de la Comisión de Hacienda: Don Florencio Domingo Álvarez González. Suplente: Don Emilio Rodríguez Fernández, Diputado de la misma Comisión.

Vocal-Presidente de la Comisión de Personal: Don Emilio Gómez Casasnovas. Suplente: Don Hermógenes González Blanco, Diputado de la misma Comisión.

Vocal: Don Silverio Álvarez Méndez, Secretario General de la Corporación Provincial.

Vocal: Don Antonio Rey-Stolle de la Peña, Interventor de la Corporación Provincial.

Vocal: Don José Sánchez Tapiz, Depositario Provincial.

Los tres últimos Vocales —Secretario, Interventor y Depositario— podrán ser sustituidos por los funcionarios que accidentalmente desempeñen sus funciones en la fecha prevista para reunión del Tribunal.

Secretario: Don Luis Ogando Babarro, funcionario provincial afecto al Servicio de Recaudación.

3. Señalar como fecha de reunión del Tribunal la del día 19 de julio próximo, a las diez de la mañana, en el Salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de las reclamaciones que pudieran presentarse.

Orense, 9 de junio de 1979.—El Presidente.—8.616-E.

**16332** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para provisión de cinco plazas de Técnicos de Administración General de la Escala Técnico-Administrativa Normal de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. D. José Abargues Morán.
2. D. Manuel Alba Moreno.
3. D. Julio Álvarez Merino.
4. D.ª Gracia Aráez Martínez.
5. D. José María Baño León.
6. D.ª Ascensión Barbe Cano.
7. D.ª Asunción Barbera Nolla.
8. D. Juan Belenguer Sánchez.
9. D. Manuel Biasco García.
10. D.ª Teresa Blat Gimeno.
11. D. Juan Enrique Bonmati Cánovas.
12. D. Jesús Bragado Morillo.
13. D. Fernando Burgos García.
14. D.ª Carmen Caiduch Álvarez.
15. D. Enrique del Campo Catalán.
16. D. Antonio Campos Oliver.
17. D. Antonio Capilla Mazario.
18. D. Vicente J. Carbonell Chirivella.
19. D. José Eduardo Castell Nebot.
20. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
21. D.ª Carmen Claver Nicola.
22. D.ª María Francisca Cobos Moreno.
23. D. Angel Dolla Cuartero.
24. D. José Arturo Fernández García.
25. D. Carlos Fernández Gonzalo.
26. D. Joaquín Ferrando Mansanet.
27. D. Juan Antonio Ferrero Mora.
28. D.ª María Blanca Fitera Lamas.
29. D.ª María Cínta Enriqueta García Barrachina.
30. D. Juan García Benáu.
31. D.ª María Pilar García Benáu.
32. D.ª Enriqueta García Fenéch.
33. D. José Luis Giménez Gazolaz.
34. D.ª Ana María Giménez Ribes.
35. D.ª María de la Concepción Gisbert Jordá.

36. D. José Gisbert Ramos.
37. D. Tirso Luis Iruré Rocher.
38. D.ª María Lidón Jiménez Tirado.
39. D. Amali Lausuch Mascarell.
40. D. Francisco Javier Llobell Tuset.
41. D. José Llopis Ribera.
42. D. Ignacio Machancoses Morell.
43. D. Julio Marqués Tronch.
44. D. Francisco Javier Medina Chulia.
45. D. Juan Medina Zaragoza.
46. D. Rafael Molina González.
47. D. Francisco José Montésinos Julve.
48. D.ª Sara Isabel Mur Estada.
49. D.ª Carmen Olmos Soto.
50. D.ª Vicenta Orts Llinares.
51. D. Jaime Ovilo Cuéllar.
52. D. Juan Paláu Bonmatí.
53. D. Salvador Pardo Herrero.
54. D. Eugenio Payá Benedito.
55. D. Jesús Peñalva Font.
56. D. Vicente Pineda Costa.
57. D. Pedro Plans Portabella.
58. D.ª Margarita Poblete Domingo.
59. D. Rafael Vicente Roig García.
60. D.ª Amparo Romani Guanter.
61. D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
62. D.ª Inmaculada Sancho Cozollós.
63. D. Vicente Segarra de los Reyes.
64. D. Ignacio Sevilla Merino.
65. D.ª Teresa de Jesús Sevilla Merino.
66. D.ª Consuelo Vacas Tatay.
67. D. Rafael Venegas Caruana.
68. D.ª María Pía Vilanova Martínez-Falero.
69. D.ª María Dolores Villarroya Pastor.
70. D.ª María José Zabala Rodríguez-Fornos.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos. Valencia, 30 de mayo de 1979.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—8.101-E.

**16333** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Astillero (Santander) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento.*

Lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento.

### Admitidos

- D. Pedro Alonso Ruisoto.  
D. Vicente Félix Calzada Amigó.  
D.ª Julia María Carballo Arceo  
D. Angel de Diego Ruisánchez.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Astillero, 7 de junio de 1979.—El Alcalde, Censuro Ayllón Martínez.—8.758-E.

**16334** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer dos plazas de Arquitectos.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones para la provisión de dos plazas de Arquitectos Superiores de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

### Aspirantes admitidos

- D. Javier Astolfi Fernández-Mensaque.  
D. Jorge Benítez Castro.  
D. Antonio Carrasco Fernández.  
D. Roberto Corres Argote.  
D. Angel Gamero Viñau.  
D. Juan García Gil.  
D. Jorge Juan Gómez Calvo.  
D. Manuel José León Vela.  
D. José Salvador Martagón Blanco.  
D. Francisco Luis Martínez Alcalá.  
D. Julio Melero Huerta.  
D. Julio Monzón Giles.  
D. José Morales Alcalá.  
D. José Alberto Moreno Chaguaceda.

D. Francisco Morilla Gordillo.  
 D. Rafael Pérez de Siles Font.  
 D. Antonio Prieto Tomás.  
 D. Gaspar Ramos González.  
 D. Juan Mateo Ruano de la Haza.  
 D. Javier Ruiz de Azúa Antón.  
 D. Rafael Salvago Andrés.  
 D. José María Trenado Serrano.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Urioste Azcorra.

*Aspirantes excluidos*

Por presentar la solicitud fuera del plazo señalado: Doña Cándida Rosa Benítez Suárez.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, 2, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Córdoba, 12 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.708-E.

**16335** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, al servicio de esta Corporación Municipal, se hace público la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

1. D. Juan Ignacio Catalina Ayora.
2. D. Vicente Fernández Campillo.
3. D. Julio Alvarez Merino.
4. D. Francisco Javier Jouve y Fernández de Avila.
5. D.<sup>a</sup> Isabel Sevilla Morales.
6. D.<sup>a</sup> Emilia Antonia García Huélamo.
7. D. Jesús Valdés Yáñez.
8. D.<sup>a</sup> Ana María González Alcalde.
9. D. Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.
10. D. José Ricardo Ruipérez Sánchez.
11. D. Manuel Hernández Cánovas, y
12. D. Miguel Angel García García.

*Excluidos*

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado reclamación alguna, la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Cuenca, 6 de junio de 1979.—El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.—8.297-E.

**16336** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 128, del día 4 de junio de 1979, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, siete plazas de Administración General y 54 plazas de Administración Especial, con arreglo a lo prevenido en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, Orden de 8 de noviembre de 1977 y Resolución de la Dirección General de Administración Local de 19 de febrero de 1979, en cuya convocatoria se determinan las plazas, requisitos de los aspirantes, ejercicios, etc., y se inserta, además, la relación a que se refiere el punto 3 de la Resolución de 21 de febrero de 1979.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de Registro.  
 Lucena, 6 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.295-E.

**16337** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil notificador.*

No habiéndose producido reclamación alguna con referencia a la lista de admitidos y excluidos que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el 23 de marzo de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia el 15 de marzo de 1979, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil notificador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 21

de los corrientes he acordado elevar a definitiva la relación citada de admitidos y excluidos.

Asimismo se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Llugany Paredes, Alcalde de esta Corporación, quien podrá delegar y ser sustituido por el Teniente de Alcalde don Lázaro Cañizar Alegre.

*Vocales:*

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Enrique de la Rosa Indurain, y como suplente, don Carlos Tejera Victory.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Esteban Ascacibar Gráu; como suplente, doña Enedina García Sánchez.

Como Secretario del Ayuntamiento, don Enrique Vergés Serradell, que lo es del Ayuntamiento; como suplente, don José María Rosés Xuclá, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don Enrique Vergés Serradell, Secretario general del Ayuntamiento; como sustituto, don José María Rosés Xuclá, Oficial Mayor Letrado.

El Tribunal se constituirá en la Casa Consistorial, el día 5 de septiembre de 1979, a las diez horas de la mañana, lo que se notifica por medio del presente a los inscritos para tomar parte en las pruebas.

El orden de actuación que ha quedado tras el oportuno sorteo público efectuado es el siguiente:

1. D.<sup>a</sup> Meribel Trujillo Martínez.
2. D. José María Aribó Muñoz.
3. D. Eduardo López Aznar.
4. D. Regino Pérez Moldes.

Los aspirantes a dicha oposición podrán recusar a los miembros designados del Tribunal en el plazo y condiciones establecidas, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Rubí, 23 de mayo de 1979.—El Alcalde, Miguel Llugany Paredes.—8.186-E.

**16338** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.*

No habiéndose producido reclamación alguna con referencia a la lista de admitidos y excluidos que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el 22 de marzo de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de marzo de 1979, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, ha acordado elevar a definitiva la relación citada de admitidos y excluidos.

Asimismo se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Llugany Paredes, Alcalde de esta Corporación, quien podrá delegar y ser sustituido por el Teniente de Alcalde don Lázaro Cañizar Alegre.

*Vocales:*

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Pedro Gómez Quintana, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain.

En representación de la Abogacía del Estado, don Agustín Escalza Gómez, y como suplente, don Ramón María Llevadot Roig.

En representación del Profesorado Oficial, don Andrés Tur Juan, y como suplente, don Francisco Bosch Ferré.

Como Secretario del Ayuntamiento, don Enrique Vergés Serradell, que lo es del Ayuntamiento; como sustituto, don José María Rosés Xuclá, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don Enrique Vergés Serradell, Secretario general del Ayuntamiento; como sustituto, don José María Rosés Xuclá, Oficial Mayor Letrado.

El Tribunal se constituirá en la Casa Consistorial, el día 3 de septiembre de 1979, a las diez horas de la mañana, lo que se notifica por medio del presente a los inscritos para tomar parte en las pruebas.

El orden de actuación que ha quedado tras el oportuno sorteo público efectuado es el siguiente:

1. D. Enrique González Casals.
2. D. Ramiro Vidal Montero.